

MEMORANDO N° 059/2017

PARA	SR. LUIS PACHECO, ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
De	SRA. SUSANA VICENCIO RIQUELME DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha	17 DE ENERO DE 2017
Referencia	Envía lo solicitado.

Por medio del presente documento, adjunto remito a Ud. documentación solicitada en SAI 301, Convenios de Traspaso Establecimientos Educacionales de la Comuna:

- * Liceo Manuel de Salas
- * Escuela Manuel Bravo Reyes.
- * Escuela Domingo Ortiz de Rozas
- * Escuela Arturo Echazarreta Larraín
- * Escuela San Pedro de Quintay
- * Escuela Lagunillas
- * Escuela Francisco Echeverría
- * Escuela El Batro
- * Escuela Los Maitenes
- * Escuela E-508

Cabe señalar que la Escuela Humberto Moath, fue reconocida como Escuela Especial de Casablanca, en Resolución Exenta N° 001014 de fecha 27 de Junio de 1990, por la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso (se Adjunta decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado).

Saluda atentamente a usted.



SUSANA VICENCIO RIQUELME
Directora Departamento de Educación

SVR/yff.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Luis Pacheco, Encargado de Transparencia.
- 2.- Archivo DAEM